



**SEGE**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
DE GOBIERNO DEL ESTADO

## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia que fue convocada para que tuviera verificativo el día 31 treinta y uno de marzo del año 2022 dos mil veintidós, a las 13:00 trece horas, en la Sala de Juntas de la Secretaría Particular, situada al interior del edificio central de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado, ubicada en el Bulevar Manuel Gómez Azcárate número 150, Segunda Sección de la Colonia Himno Nacional de esta Ciudad Capital; estando reunidos los servidores públicos: LIC. MA. DE LOURDES GUADALUPE JASSO ORTÍZ, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos, y Presidenta del Comité; LIC. GERARDO ONOFRE SALAZAR, Titular de la Unidad de Transparencia, y Secretario Técnico del Comité; LIC. MARÍA ISABEL SÁNCHEZ GARCÍA, Coordinadora de Archivos, y Vocal del Comité; LIC. JULIO CÉSAR MEDINA SAAVEDRA, Secretario Particular del Despacho del Titular, y Vocal del Comité; DR. RAMÓN MARTÍNEZ DE LEÓN, Director de Planeación y Evaluación y Vocal del Comité; se procede bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum.
- II. Lectura y Aprobación del Orden del día
- III. Presentación del informe de solicitudes de acceso a la información, así como las relativas a la protección de datos personales, interpuestas ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Educación, durante el primer trimestre del año 2022 dos mil veintidós.
- IV. Análisis del oficio 506/CGRH/SSPPA/2022, signado por la Maestra María Guadalupe Chávez Meza, Coordinadora General de Recursos Humanos, presentado en la Unidad de Transparencia el día 30 treinta de marzo del año 2022 dos mil veintidós, mediante el cual solicita la clasificación con carácter de confidencial de los datos personales, contenidos en un documento derivado de la solicitud registrada bajo el expediente 317/0210/2022 del índice de la Unidad de Transparencia, así como la aprobación de la versión pública del mismo; lo anterior en términos de los artículos 52 fracción II y 159 de la Ley de la Materia.
- V. Asuntos generales.
- VI. Cierre de sesión.

**PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DÍA. - Lista de asistencia y verificación de quórum.** En este acto, estando presentes los servidores públicos convocados para la celebración de la presente reunión; se procede a pasar lista de asistencia, y se hace circular para su firma a los CC. LIC. MA. DE LOURDES GUADALUPE JASSO ORTÍZ, Titular de La Unidad de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos, y Presidenta del Comité; LIC. GERARDO ONOFRE SALAZAR, Titular de la Unidad de Transparencia, y Secretario Técnico del Comité; LIC. MARÍA ISABEL SÁNCHEZ GARCÍA, Coordinadora de Archivos, y Vocal del Comité; LIC. JULIO CÉSAR MEDINA SAAVEDRA, Secretario Particular del Despacho del Titular, y Vocal del Comité; DR. RAMÓN MARTÍNEZ DE LEÓN, Director de Planeación y Evaluación y Vocal del Comité. Así las cosas, considerando que se actualiza el quórum legal para sesionar, se declara la validez de la sesión, por estar presentes la totalidad de sus miembros. (Anexo 1)



**SEGE**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
DE GOBIERNO DEL ESTADO

**PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA. - Lectura y Aprobación del Orden del día.** Toma la palabra la LIC. MA. DE LOURDES GUADALUPE JASSO ORTÍZ, Presidenta del Comité, quien procede a dar lectura al orden del día para posteriormente poner a consideración del resto de los integrantes para su aprobación. Acto seguido, se aprueba por unanimidad de votos el orden del día de la presente sesión, y se procede al desahogo del siguiente punto (Anexo 2).

**PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA. – Presentación del informe de solicitudes de acceso a la información, así como las relativas a la protección de datos personales, interpuestas ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Educación, durante el primer trimestre del año 2022 dos mil veintidós.** Toma la palabra el LIC. GERARDO ONOFRE SALAZAR, quien en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia, presenta el informe de cuarto trimestre del año inmediato anterior, que da cuenta del trámite de las solicitudes de acceso a la información, así como aquellas relativas al ejercicio de derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición), recibidas por la Unidad de Transparencia. Una vez que los integrantes revisan el contenido del informe estadístico presentado por el mencionado servidor público, determinan en unanimidad que se glose como corresponda a la presente acta, a efecto de dejar constancia del estado que guardan los procesos de dicha área administrativa. (Anexo 3)

**PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA. – Análisis del oficio 506/CGRH/SSPPA/2022, signado por la Maestra María Guadalupe Chávez Meza, Coordinadora General de Recursos Humanos, presentado en la Unidad de Transparencia el día 30 treinta de marzo del año 2022 dos mil veintidós, mediante el cual solicita la clasificación con carácter de confidencial de los datos personales, contenidos en un documento derivado de la solicitud registrada bajo el expediente 317/0210/2022 del índice de la Unidad de Transparencia, así como la aprobación de la versión pública del mismo; lo anterior en términos de los artículos 52 fracción II y 159 de la Ley de la Materia.** Se da cuenta con el oficio de referencia, por lo que los integrantes del Comité proceden a analizar las circunstancias de hecho y de derecho expuestas por el área administrativa responsable, resultando procedente confirmar la clasificación con el carácter de confidencial de los datos personales contenidos en la información inherente al expediente número 317/0210/2022 del índice de la Unidad de Transparencia; y así también la aprobación de la versión pública del documento relativo al Formato Único de Personal, de fecha 14 de octubre de 2004 dos mil cuatro, signado por el Jefe del Departamento de Educación Primaria, Coordinador General de Recursos Financieros y el Director de Administración, expedido en favor del Profesor Eli Cesar Eduardo Cervantes; misma que ha sido elaborada por parte de la unidad administrativa, de conformidad con el numeral 114 último párrafo de la Ley de Materia. En ese tenor, se aprueba por unanimidad, y en este momento se emite el acuerdo de clasificación de información con carácter de confidencial, por los motivos y fundamentos expuestos en su contenido, el cual se anexa a la presente acta; instruyendo en este acto al Secretario Técnico de este Órgano, para que realice la notificación correspondiente a las partes, con la finalidad de que surta los efectos administrativos conducentes. SE ACUERDA (Anexo 4)

**PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA. - Asuntos Generales.** En este acto, el Licenciado Gerardo Onofre Salazar y manifiesta que el día 30 treinta de marzo del año 2022 dos mil veintidós, se recibió por conducto de la Unidad de Transparencia, el oficio número 473/CGRH/SSPPA/2022, signado por la Maestra María Guadalupe Chávez Meza, Coordinadora General de Recursos Humanos, por el cual solicita se someta a consideración de este Órgano, la clasificación con carácter de confidencial de los datos personales que se encuentran en la información,





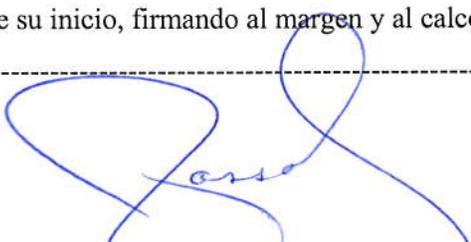
**SEGE**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
DE GOBIERNO DEL ESTADO

y se apruebe la versión pública de los documentos requeridos con motivo de la solicitud de acceso identificada bajo el número **317/0212/2022**, por lo que señala que si bien el aludido documento fue presentado posterior a la emisión de la convocatoria correspondiente a la presente reunión, no menos cierto resulta que de conformidad con el artículo 19 de las Reglas de Operación del Comité de Transparencia, se podrán tratar asuntos adicionales, cuando la índole lo permita y se cuente con la información, tiempo, documentos necesarios; y toda vez que en la especie se actualizan ambos supuestos, se somete a la aprobación de los integrantes del Comité el pronunciamiento correspondiente en relación a la solicitud formulada por el área administrativa en mención. En este acto, los integrantes del Comité votan a favor de pronunciarse durante el desahogo de la presente sesión, respecto a la clasificación solicitada; por lo que se procede al análisis del oficio 473/CGRH/SSPPA/2022, y la información presentada por el área administrativa competente.

En consecuencia, vistos los antecedentes y valoradas las circunstancias de hecho y de derecho expuestas por la Coordinación General de Recursos Humanos se determina procedente confirmar la clasificación con el carácter de confidencial de los datos personales contenidos en la información inherente al expediente número 317/0212/2022 del índice de la Unidad de Transparencia; y así también la aprobación de la versión pública del documento relativo a las Plantillas de Personal de la Unidad de Asuntos Jurídicos, correspondiente a los ciclos escolares 2016-2017, 2017-2018, 2018-2019, 2019-2020, 2020-2021 y 2021-2022, que fueron remitidas por la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante oficio 473/CGRH/SSPPA/2022; la que ha sido elaborada por parte de la unidad administrativa, de conformidad con el numeral 114 último párrafo de la Ley de Materia. En ese tenor, se aprueba por unanimidad, y en este momento se emite el acuerdo de clasificación de información con carácter de confidencial, por los motivos y fundamentos expuestos en su contenido, el cual se anexa a la presente acta; instruyendo en este acto al Secretario Técnico de este Órgano, para que realice la notificación correspondiente a las partes, con la finalidad de que surta los efectos administrativos conducentes. SE ACUERDA (Anexo 5)

**PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DIA. - Cierre de Sesión.** Siendo todos los puntos a tratar y una vez que se aprueba por unanimidad el presente instrumento, se da por concluida la sesión, siendo las 13:39 trece horas con treinta y nueve minutos del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron. -----

  
**LIC. MA. DE LOURDES GUADALUPE JASSO ORTÍZ**  
**Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos;**  
**y Presidente del Comité de Transparencia**



  
**LIC. GERARDO ONOFRE SALÁZAR**  
**Titular de la Unidad de Transparencia; y**  
**Secretario Técnico del Comité de Transparencia**



**SEGE**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
DE GOBIERNO DEL ESTADO



S.E.G.E.

COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA

**LIC. MARÍA ISABEL SÁNCHEZ GARCÍA**  
Coordinadora de Archivos; y  
Vocal del Comité de Transparencia

**LIC. JULIO CÉSAR MEDINA SAAVEDRA**  
Secretario Particular del Despacho del Titular; y  
Vocal del Comité de Transparencia

**DR. RAMÓN MARTÍNEZ DE LEÓN**  
Director de Planeación y Evaluación;  
y Vocal del Comité de Transparencia

Las firmas contenidas en la presente foja, corresponden al Acta levantada con motivo de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado, celebrada a los 31 treinta y uno días del mes de marzo del año 2022 dos mil veintidós.

